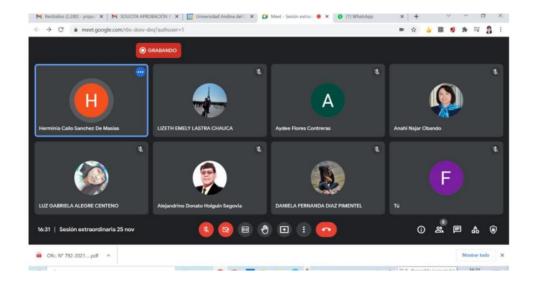
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

Siendo las diecisite horas del día martes treinta de noviembre de dos mil veintiuno en la sala meet de la Universidad Andina de Cusco, sitio en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a SESIÓN ORDINARIA, participando los miembros del Concejo de Facultad: Dra. Aydee, Flores contreras, Dr. Alejandrino Donato Holguín Segovia, Mgt. Anahi Najar Obando y estudiantes: Luz Gabriela Alegre Centeno y Lizet Emely Lastra Chauca. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Dra. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al 12 de noviembre de 2021 y Aprobación de los Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo y Educación. A continuación, se da inicio a la lectura de la sesión ordinaria correspondiente al doce de noviembre de dos mil veintiuno, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente, la Sra. Decana Dra. Herminia Callo Sánchez procede a dar lectura de los Reglamentos de Grados y Títulos correspondiente a la Escuela Profesional de Turismo y a la Escuela Profesional de Educación, los cuales, previa lectura y verificación por parte de los miembros del Consejo de Facultad, fueron aprobados por unanimidad. A continuación, toma la palabra la Sra. Decana, Dra. Herminia Callo Sánchez, quien indica que en reunión con la autoridad se manifestó que se está desarrollando el plan de contingencias para el siguiente semestre 2022-1, para lo cual, se solicitará la relación de Escuelas y Asignaturas que se dictarán de manera presencial; así mismo, se dio a conocer sobre el asunto de las Becas, para la cual, la autoridad recomienda que los Directores y Tutores deben dar a conocer a los estudiantes que soliciten en fecha oportuna dichas becas, pues solo un número reducido de estudiantes son quienes lo solicitan. Toma la palabra la Dra. Aydee Flores Contreras, quien indica que, sí es importante el retorno a la presencialidad de algunas asignaturas, ya que la Escuela Profesional de Turismo no puede llevarse de manera teórica en todas las asignaturas, pues es importante que los estudiantes realicen la práctica correspondiente; a ello se suma la participación de la Mgt. Anahí Nájar Obando, quien manifiesta igual opinión con respecto a la presencialidad de algunas asignaturas; en cuanto a las Becas, indica que los estudiantes informan las dificultades que se presentan al momento de solicitar dichas Becas, motivo por el cual, prefieren no hacerlo. Esta opinión es refrendada por la Srta. Luz Gabriela Alegre Centeno, quien indica que, efectivamente, son bastantes los documentos que se requieren para solicitar las Becas por lo que los estudiantes prefieren no hacerlo. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, siendo las dieciocho horas con diez minutos. De lo que doy fe. Yanina Rojas Anaya, Secretaria

Académica.



00:01:08.707,00:01:11.707 Anahi Najar Obando: Presente 00:04:20.933,00:04:23.933 Facultad de Ciencias y Humanidades UAC: Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria anterior. 00:04:24.274,00:04:27.274 Aydee Flores Contreras: Confirmar 00:04:32.755,00:04:35.755 Anahi Najar Obando: Conforme 00:04:36.568,00:04:39.568 Alejandrino Donato <u>Holguin</u> Segovia: APROBADO 00:04:42.892,00:04:45.892 LIZETH EMELY LASTRA CHAUCA: Aprobado 00:04:57.748,00:05:00.748 DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL: Aprobada 00:05:00.774,00:05:03.774 DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL: Aprobado* 00:12:56.108,00:12:59.108 Facultad de Ciencias y Humanidades UAC: Conformidad de Reglamentos de Grados y Títulos de la Escuela Profesional De Turismo y Educación. 00:14:23.254,00:14:26.254

LIZETH EMELY LASTRA CHAUCA: Aprobado 00:04:57.748,00:05:00.748 DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL: Aprobada 00:05:00.774,00:05:03.774 DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL: Aprobado* 00:12:56.108,00:12:59.108 Facultad de Ciencias y Humanidades UAC: Conformidad de Reglamentos de Grados y Títulos de la Escuela Profesional De Turismo y Educación. 00:14:23.254,00:14:26.254 Aydee Flores Contreras: Aprobado 00:14:32.441,00:14:35.441 DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL: Aprobado 00:16:08.377,00:16:11.377 LIZETH EMELY LASTRA CHAUCA: Aprobado 00:24:45.871,00:24:48.871 LIZETH EMELY LASTRA CHAUCA: Muchas gracias. 00:24:54.498,00:24:57.498 LUZ GABRIELA ALEGRE CENTENO: Gracias. 00:27:12.366,00:27:15.366 Anahi Najar Obando: Aprobado.

00:27:25.061,00:27:28.061